



La Superintendencia de vigilancia y seguridad privada presenta su nueva sede digital y deja atrás los trámites en papel

- *La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada pone en marcha su sede electrónica, una plataforma que permitirá a los usuarios realizar trámites en línea.*
- *La iniciativa hace parte del proceso de transformación tecnológica de la entidad liderado por el superintendente Larry Álvarez, que busca hacer de la supervigilancia una entidad eficiente, amigable, transparente y de cara al sector y la ciudadanía en general.*
- *La nueva sede electrónica permitirá una integración de procesos financieros, administrativos y misionales, centralizando la información en tiempo real y ampliando la atención a los usuarios con un servicio digital 24/7, buscando superar gradualmente la atención presencial por ventanilla y con horarios.*

Bogotá, abril 21/2026. La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada presenta su nueva sede digital, en el marco del programa de transformación tecnológica emprendido por la administración del superintendente Larry Álvarez, quien encontró una entidad sin procesos digitales, abundantes archivos físicos, desperdicio de papel, trámites manuales y una casi nula trazabilidad documental ocasionando demoras en las respuestas a la ciudadanía.

Con este proyecto se renueva y robustece la infraestructura tecnológica de la entidad mediante la implementación de tres soluciones estratégicas e integradas, que serán los tres pilares sobre los que se cimentará la nueva Supervigilancia que estamos construyendo: sede electrónica institucional, sistema de apoyo operativo y misional tipo ERP y sistema de gestión documental y de archivo (SGDEA).

“En tan solo 6 meses se avanzó en la arquitectura digital estructural de la Superintendencia, asegurando continuidad operativa, seguridad de la información y bases sólidas para control, trazabilidad y eficiencia misional”, explicó el superintendente Larry Álvarez al presentar las nuevas las primeras funciones de la sede electrónica de la entidad con las que empieza este gran camino de transformación:

- **Certificados en línea:** le permitirá al vigilado, solo con su NIT, descargar en línea sus certificados. Empezaremos con el certificado de multas y sanciones en línea, evitando así los contratiempos ya conocidos.
- **Formulario PTEE:** Esta funcionalidad permitirá a los vigilados tener al día, en línea su información sobre el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.



- **Tableros de Control:** donde cualquier ciudadano podrá encontrar información estadística de los procesos misionales de la entidad. Aquí empezaremos con información sobre caninos utilizados en el sector, nombres de empresas y directorio institucional.

El superintendente precisó que “será un proceso paulatino hasta lograr el funcionamiento total de la sede, es decir que al principio los servicios serán habilitados de manera progresiva, mientras se realizan pruebas técnicas y se integran gradualmente todos los trámites y funcionalidades para garantizar un servicio seguro y eficiente para los ciudadanos”.

Entre todos los nuevos servicios que se habilitarán progresivamente, por ejemplo, el **15 de mayo de 2026**, el personal operativo podrá acceder a una calculadora digital que les permitirá simular la liquidación de salarios y prestaciones sociales, sirviendo de guía para evitar vulneraciones de derechos laborales en el sector.

Luego, a partir del **19 de mayo de 2026** los vigilados tendrán acceso a **EFICIENTE**. El nuevo sistema que reemplazará los aplicativos misionales APO y RENOVA, y en el que podrán realizar en línea y de forma integrada todos los trámites necesarios para su operación.

De esta manera la administración de Larry Álvarez cumple con dar un decidido impulso a la transición de procesos físicos y manuales hacia procesos digitales y automatizados, así como la radicación y notificación electrónica de trámites, el seguimiento en línea de solicitudes y la eliminación de duplicidades en la información, problemas de trazabilidad entre dependencias y reportes elaborados manualmente.

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, resultados que se ven!

**Oficina de Comunicaciones
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada**



Redes sociales
Supervigilancia